



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
No. PMP-SA-LP-14-2026
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:40 horas del día 22 de mayo de 2026, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, con motivo de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos No. PMP-SA-LP-14-2026 referente al Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores de Agua, de conformidad con los artículos 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; 54 y 57 de su Reglamento, así como por el apartado 2.5 de las bases de Licitación Pública; y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo y área solicitante, cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta.

La L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, manifiesta que, habiéndose verificado el horario establecido para la recepción de proposiciones conforme a la convocatoria de la Licitación Pública número PMP-SA-LP-14-2026 referente al Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores de Agua, no se presentó ninguna proposición, motivo por el cual no se realizó la apertura de ningún sobre.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se determina lo siguiente:

"SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN"

Fundamento legal: artículo 52 primer párrafo de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.8 Licitación o concepto único desierto, inciso a) de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos número PMP-SA-LP-14-2026 que a la letra dicen:

Artículo 52. (...) Los convocantes procederán a declarar desierta una licitación, cuando no se presente ninguna proposición, o cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables. (...)



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
No. PMP-SA-LP-14-2026
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.M. Vicky Iveth Olvera Vega
Suplente

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. Joaquín Pérez Pelcastre
Suplente

Secretaría de la Tesorería del Municipio
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

L.D. Alberto Hinojosa Hernández
Suplente

Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

VOCAL DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Suplente

Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular

Dirección General de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
No. PMP-SA-LP-14-2026
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



ASESORA DEL COMITÉ

L.D. Dalila Anahí Badillo Santos

Titular

Secretaría de Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.A.E. Elia Lizbeth Hinojosa Alva

Suplente

Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Víctor Manuel González Chino

Suplente

Dirección General de Normatividad y Consulta
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

Lic. Keyvin Cordero Cortés

Jefe de Departamento de la Dirección General
de Servicios Generales del Municipio de
Pachuca de Soto, Hidalgo.

INVITADO

Ing. Víctor Morales Zaragoza.

Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.